

BASES

XIV Certamen de Escaparates "León, Ciudad de Semana Santa 2024"



La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de León, con la colaboración del Ayuntamiento de León y la Junta de Castilla y León CONVOCA el **XIV CERTAMEN DE ESCAPARATES, "LEÓN CIUDAD DE SEMANA SANTA 2024"** con el objetivo de rendir homenaje a la Semana Santa leonesa, declarada de interés turístico internacional, a través de los escaparates temáticos de los establecimientos comerciales de la ciudad de León. La celebración del XII Certamen de Escaparates de Semana Santa está **condicionada a la participación mínima de 15 establecimiento. La organización se reserva el derecho a suspender el certamen.**

PARTICIPANTES

Podrán participar en el certamen todos los establecimientos comerciales localizados en la ciudad de León, **que dispongan de escaparate a la vía pública, mantengan la actividad en el momento de la convocatoria** y cuyos escaparates sean confeccionados en parte o su totalidad con motivos de promoción de la Semana Santa leonesa.

INSCRIPCIONES

Desde el **29 de FEBRERO a las 18:00 horas hasta las 14:00 horas del lunes 18 de MARZO** de 2024, a través de la web **www.camaraleon.com** en el canal eventos. No serán válidas las inscripciones vía correo postal. La organización confirmará la inscripción. **El responsable de la inscripción confirma haber leído las bases y su aceptación.**

PERIODO DEL CONCURSO

Desde el 22 de marzo al 31 de marzo de 2024

PREMIOS

- 1º Premio. Dotado con 500 euros y diploma.
- 2º Premio. Dotado con 300 euros y diploma.
- 3º Premio. Dotado con 200 euros y diploma.

VOTACIÓN POPULAR

Una vez finalizado el periodo de inscripción de participantes **se habilitará desde la web www.camaraleon.com una plataforma en la que podrán votar todos los interesados.**

Validadas las votaciones, se otorgarán los premios a aquellos escaparates que obtengan el mayor número de votos.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar **a partir del 31 de marzo de 2024**, una vez comprobadas y validadas las votaciones.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La organización se reserva el derecho a modificar las presentes bases. El fallo del certamen será inapelable.

La organización no se responsabiliza de la publicación total o parcial de los escaparates en cualquier medio de comunicación, ni de la difusión en cualquier medio de los establecimientos participantes.

RECOGIDA DE DATOS

Durante el proceso de registro requerido para la inscripción en el Concurso, se autoriza la recogida de la siguiente información de carácter personal: Nombre y apellidos Correo electrónico Teléfono de contacto Nombre del Establecimiento Comercial Dirección de los negocios El tratamiento de estos datos será con la finalidad de gestionar adecuadamente el Certamen de Escaparates "León Ciudad de Semana Santa" 2024.

